

# Por incapacidad médica, Ricardo Roa aplaza su regreso a Ecopetrol hasta finales de julio

0 0 0 Comentarios

May 28, 2026



La Junta Directiva de Ecopetrol decidió aplazar nuevamente el inicio de la licencia no remunerada del presidente de la compañía, Ricardo Roa Barragán, luego de que se reportara una incapacidad médica por 30 días calendario. Con esta decisión, también se corre por un mes más la fecha prevista para su regreso a la presidencia de la petrolera estatal.

Ecopetrol informó que la incapacidad médica fue reportada el 26 de mayo y que, por esa razón, la licencia no remunerada autorizada previamente por la junta "iniciará una vez concluida la incapacidad y el periodo de vacaciones restante, es decir, el 27 de junio del presente año y se extenderá por los siguientes 30 días calendario".

Eso significa que Roa ya no retomaría funciones el 27 de junio, como estaba previsto inicialmente, sino aproximadamente el 27 de julio, a pocos días de la finalización del gobierno del presidente Gustavo Petro, programada para el 7 de agosto.

La decisión se produce en medio de la controversia que ha rodeado la permanencia de Roa al frente de la compañía. El directivo ha estado bajo presión por diferentes investigaciones y cuestionamientos relacionados con el financiamiento de la campaña presidencial de Gustavo Petro y otros episodios que han generado críticas desde distintos sectores políticos y empresariales. Incluso, voces del sindicato de la Unión Sindical Obrera (USO) habían solicitado cambios en la dirección de la empresa.

Pese a esas presiones, la Junta Directiva no removió a Roa de la presidencia de Ecopetrol. En cambio, optó por autorizar un periodo de vacaciones y posteriormente una licencia no remunerada.

El cronograma original establecía que las vacaciones de Roa se extenderían entre el 7 de abril y el 27 de mayo. Luego, desde este 28 de mayo, comenzaría una licencia no remunerada hasta el 27 de junio, fecha en la que regresaría oficialmente al cargo. Sin embargo, el reporte de la incapacidad médica modificó nuevamente ese calendario.

Mientras se mantiene la ausencia de Roa, la Junta Directiva decidió "mantener la designación como presidente encargado a Juan Carlos Hurtado Parra, primer suplente del presidente".

Aunque oficialmente se encuentra apartado temporalmente de la administración de la petrolera, Roa ha seguido participando en algunos espacios corporativos. Durante las últimas semanas asistió, en representación de Ecopetrol, a reuniones de la junta directiva de ISA, compañía controlada por la estatal petrolera.

Ecopetrol señaló que "continuará desarrollando sus actividades en cumplimiento de su estrategia empresarial".

La extensión de la ausencia de Roa deja abierta la expectativa sobre el futuro de la presidencia de la empresa y sobre las decisiones que puedan tomarse en el tramo final del actual gobierno, especialmente en un contexto político marcado por el inicio del proceso electoral presidencial.

La Junta Directiva de Ecopetrol decidió aplazar nuevamente el inicio de la licencia no remunerada del presidente de la compañía, Ricardo Roa Barragán, luego de que se reportara una incapacidad médica por 30 días calendario. Con esta decisión, también se corre por un mes más la fecha prevista para su regreso a la presidencia de la petrolera estatal.

Ecopetrol informó que la incapacidad médica fue reportada el 26 de mayo y que, por esa razón, la licencia no remunerada autorizada previamente por la junta "iniciará una vez concluida la incapacidad y el periodo de vacaciones restante, es decir, el 27 de junio del presente año y se extenderá por los siguientes 30 días calendario".

Eso significa que Roa ya no retomaría funciones el 27 de junio, como estaba previsto inicialmente, sino aproximadamente el 27 de julio, a pocos días de la finalización del gobierno del presidente Gustavo Petro, programada para el 7 de agosto.

La decisión se produce en medio de la controversia que ha rodeado la permanencia de Roa al frente de la compañía. El directivo ha estado bajo presión por diferentes investigaciones y cuestionamientos relacionados con el financiamiento de la campaña presidencial de Gustavo Petro y otros episodios que han generado críticas desde distintos sectores políticos y empresariales. Incluso, voces del sindicato de la Unión Sindical Obrera (USO) habían solicitado cambios en la dirección de la empresa.

Pese a esas presiones, la Junta Directiva no removió a Roa de la presidencia de Ecopetrol. En cambio, optó por autorizar un periodo de vacaciones y posteriormente una licencia no remunerada.

El cronograma original establecía que las vacaciones de Roa se extenderían entre el 7 de abril y el 27 de mayo. Luego, desde este 28 de mayo, comenzaría una licencia no remunerada hasta el 27 de junio, fecha en la que regresaría oficialmente al cargo. Sin embargo, el reporte de la incapacidad médica modificó nuevamente ese calendario.

Mientras se mantiene la ausencia de Roa, la Junta Directiva decidió "mantener la designación como presidente encargado a Juan Carlos Hurtado Parra, primer suplente del presidente".

Aunque oficialmente se encuentra apartado temporalmente de la administración de la petrolera, Roa ha seguido participando en algunos espacios corporativos. Durante las últimas semanas asistió, en representación de Ecopetrol, a reuniones de la junta directiva de ISA, compañía controlada por la estatal petrolera.

Ecopetrol señaló que "continuará desarrollando sus actividades en cumplimiento de su estrategia empresarial".

La extensión de la ausencia de Roa deja abierta la expectativa sobre el futuro de la presidencia de la empresa y sobre las decisiones que puedan tomarse en el tramo final del actual gobierno, especialmente en un contexto político marcado por el inicio del proceso electoral presidencial.

La Junta Directiva de Ecopetrol decidió aplazar nuevamente el inicio de la licencia no remunerada del presidente de la compañía, Ricardo Roa Barragán, luego de que se reportara una incapacidad médica por 30 días calendario. Con esta decisión, también se corre por un mes más la fecha prevista para su regreso a la presidencia de la petrolera estatal.

Ecopetrol informó que la incapacidad médica fue reportada el 26 de mayo y que, por esa razón, la licencia no remunerada autorizada previamente por la junta "iniciará una vez concluida la incapacidad y el periodo de vacaciones restante, es decir, el 27 de junio del presente año y se extenderá por los siguientes 30 días calendario".

Eso significa que Roa ya no retomaría funciones el 27 de junio, como estaba previsto inicialmente, sino aproximadamente el 27 de julio, a pocos días de la finalización del gobierno del presidente Gustavo Petro, programada para el 7 de agosto.

La decisión se produce en medio de la controversia que ha rodeado la permanencia de Roa al frente de la compañía. El directivo ha estado bajo presión por diferentes investigaciones y cuestionamientos relacionados con el financiamiento de la campaña presidencial de Gustavo Petro y otros episodios que han generado críticas desde distintos sectores políticos y empresariales. Incluso, voces del sindicato de la Unión Sindical Obrera (USO) habían solicitado cambios en la dirección de la empresa.

Pese a esas presiones, la Junta Directiva no removió a Roa de la presidencia de Ecopetrol. En cambio, optó por autorizar un periodo de vacaciones y posteriormente una licencia no remunerada.

El cronograma original establecía que las vacaciones de Roa se extenderían entre el 7 de abril y el 27 de mayo. Luego, desde este 28 de mayo, comenzaría una licencia no remunerada hasta el 27 de junio, fecha en la que regresaría oficialmente al cargo. Sin embargo, el reporte de la incapacidad médica modificó nuevamente ese calendario.

Mientras se mantiene la ausencia de Roa, la Junta Directiva decidió "mantener la designación como presidente encargado a Juan Carlos Hurtado Parra, primer suplente del presidente".

Aunque oficialmente se encuentra apartado temporalmente de la administración de la petrolera, Roa ha seguido participando en algunos espacios corporativos. Durante las últimas semanas asistió, en representación de Ecopetrol, a reuniones de la junta directiva de ISA, compañía controlada por la estatal petrolera.

Ecopetrol señaló que "continuará desarrollando sus actividades en cumplimiento de su estrategia empresarial".

La extensión de la ausencia de Roa deja abierta la expectativa sobre el futuro de la presidencia de la empresa y sobre las decisiones que puedan tomarse en el tramo final del actual gobierno, especialmente en un contexto político marcado por el inicio del proceso electoral presidencial.

La Junta Directiva de Ecopetrol decidió aplazar nuevamente el inicio de la licencia no remunerada del presidente de la compañía, Ricardo Roa Barragán, luego de que se reportara una incapacidad médica por 30 días calendario. Con esta decisión, también se corre por un mes más la fecha prevista para su regreso a la presidencia de la petrolera estatal.

Ecopetrol informó que la incapacidad médica fue reportada el 26 de mayo y que, por esa razón, la licencia no remunerada autorizada previamente por la junta "iniciará una vez concluida la incapacidad y el periodo de vacaciones restante, es decir, el 27 de junio del presente año y se extenderá por los siguientes 30 días calendario".

Eso significa que Roa ya no retomaría funciones el 27 de junio, como estaba previsto inicialmente, sino aproximadamente el 27 de julio, a pocos días de la finalización del gobierno del presidente Gustavo Petro, programada para el 7 de agosto.

La decisión se produce en medio de la controversia que ha rodeado la permanencia de Roa al frente de la compañía. El directivo ha estado bajo presión por diferentes investigaciones y cuestionamientos relacionados con el financiamiento de la campaña presidencial de Gustavo Petro y otros episodios que han generado críticas desde distintos sectores políticos y empresariales. Incluso, voces del sindicato de la Unión Sindical Obrera (USO) habían solicitado cambios en la dirección de la empresa.

Pese a esas presiones, la Junta Directiva no removió a Roa de la presidencia de Ecopetrol. En cambio, optó por autorizar un periodo de vacaciones y posteriormente una licencia no remunerada.

El cronograma original establecía que las vacaciones de Roa se extenderían entre el 7 de abril y el 27 de mayo. Luego, desde este 28 de mayo, comenzaría una licencia no remunerada hasta el 27 de junio, fecha en la que regresaría oficialmente al cargo. Sin embargo, el reporte de la incapacidad médica modificó nuevamente ese calendario.

Mientras se mantiene la ausencia de Roa, la Junta Directiva decidió "mantener la designación como presidente encargado a Juan Carlos Hurtado Parra, primer suplente del presidente".

Aunque oficialmente se encuentra apartado temporalmente de la administración de la petrolera, Roa ha seguido participando en algunos espacios corporativos. Durante las últimas semanas asistió, en representación de Ecopetrol, a reuniones de la junta directiva de ISA, compañía controlada por la estatal petrolera.

Ecopetrol señaló que "continuará desarrollando sus actividades en cumplimiento de su estrategia empresarial".

La extensión de la ausencia de Roa deja abierta la expectativa sobre el futuro de la presidencia de la empresa y sobre las decisiones que puedan tomarse en el tramo final del actual gobierno, especialmente en un contexto político marcado por el inicio del proceso electoral presidencial.

---

La Junta Directiva de Ecopetrol decidió aplazar nuevamente el inicio de la licencia no remunerada del presidente de la compañía, Ricardo Roa Barragán, luego de que se reportara una incapacidad médica por 30 días calendario. Con esta decisión, también se corre por un mes más la fecha prevista para su regreso a la presidencia de la petrolera estatal.

Ecopetrol informó que la incapacidad médica fue reportada el 26 de mayo y que, por esa razón, la licencia no remunerada autorizada previamente por la junta "iniciará una vez concluida la incapacidad y el periodo de vacaciones restante, es decir, el 27 de junio del presente año y se extenderá por los siguientes 30 días calendario".

Eso significa que Roa ya no retomaría funciones el 27 de junio, como estaba previsto inicialmente, sino aproximadamente el 27 de julio, a pocos días de la finalización del gobierno del presidente Gustavo Petro, programada para el 7 de agosto.

La decisión se produce en medio de la controversia que ha rodeado la permanencia de Roa al frente de la compañía. El directivo ha estado bajo presión por diferentes investigaciones y cuestionamientos relacionados con el financiamiento de la campaña presidencial de Gustavo Petro y otros episodios que han generado críticas desde distintos sectores políticos y empresariales. Incluso, voces del sindicato de la Unión Sindical Obrera (USO) habían solicitado cambios en la dirección de la empresa.

Pese a esas presiones, la Junta Directiva no removió a Roa de la presidencia de Ecopetrol. En cambio, optó por autorizar un periodo de vacaciones y posteriormente una licencia no remunerada.

El cronograma original establecía que las vacaciones de Roa se extenderían entre el 7 de abril y el 27 de mayo. Luego, desde este 28 de mayo, comenzaría una licencia no remunerada hasta el 27 de junio, fecha en la que regresaría oficialmente al cargo. Sin embargo, el reporte de la incapacidad médica modificó nuevamente ese calendario.

Mientras se mantiene la ausencia de Roa, la Junta Directiva decidió "mantener la designación como presidente encargado a Juan Carlos Hurtado Parra, primer suplente del presidente".

Aunque oficialmente se encuentra apartado temporalmente de la administración de la petrolera, Roa ha seguido participando en algunos espacios corporativos. Durante las últimas semanas asistió, en representación de Ecopetrol, a reuniones de la junta directiva de ISA, compañía controlada por la estatal petrolera.

Ecopetrol señaló que "continuará desarrollando sus actividades en cumplimiento de su estrategia empresarial".

La extensión de la ausencia de Roa deja abierta la expectativa sobre el futuro de la presidencia de la empresa y sobre las decisiones que puedan tomarse en el tramo final del actual gobierno, especialmente en un contexto político marcado por el inicio del proceso electoral presidencial.

---

La Junta Directiva de Ecopetrol decidió aplazar nuevamente el inicio de la licencia no remunerada del presidente de la compañía, Ricardo Roa Barragán, luego de que se reportara una incapacidad médica por 30 días calendario. Con esta decisión, también se corre por un mes más la fecha prevista para su regreso a la presidencia de la petrolera estatal.

Ecopetrol informó que la incapacidad médica fue reportada el 26 de mayo y que, por esa razón, la licencia no remunerada autorizada previamente por la junta "iniciará una vez concluida la incapacidad y el periodo de vacaciones restante, es decir, el 27 de junio del presente año y se extenderá por los siguientes 30 días calendario".

Eso significa que Roa ya no retomaría funciones el 27 de junio, como estaba previsto inicialmente, sino aproximadamente el 27 de julio, a pocos días de la finalización del gobierno del presidente Gustavo Petro, programada para el 7 de agosto.

La decisión se produce en medio de la controversia que ha rodeado la permanencia de Roa al frente de la compañía. El directivo ha estado bajo presión por diferentes investigaciones y cuestionamientos relacionados con el financiamiento de la campaña presidencial de Gustavo Petro y otros episodios que han generado críticas desde distintos sectores políticos y empresariales. Incluso, voces del sindicato de la Unión Sindical Obrera (USO) habían solicitado cambios en la dirección de la empresa.

Pese a esas presiones, la Junta Directiva no removió a Roa de la presidencia de Ecopetrol. En cambio, optó por autorizar un periodo de vacaciones y posteriormente una licencia no remunerada.

El cronograma original establecía que las vacaciones de Roa se extenderían entre el 7 de abril y el 27 de mayo. Luego, desde este 28 de mayo, comenzaría una licencia no remunerada hasta el 27 de junio, fecha en la que regresaría oficialmente al cargo. Sin embargo, el reporte de la incapacidad médica modificó nuevamente ese calendario.

Mientras se mantiene la ausencia de Roa, la Junta Directiva decidió "mantener la designación como presidente encargado a Juan Carlos Hurtado Parra, primer suplente del presidente".

Aunque oficialmente se encuentra apartado temporalmente de la administración de la petrolera, Roa ha seguido participando en algunos espacios corporativos. Durante las últimas semanas asistió, en representación de Ecopetrol, a reuniones de la junta directiva de ISA, compañía controlada por la estatal petrolera.

Ecopetrol señaló que "continuará desarrollando sus actividades en cumplimiento de su estrategia empresarial".

La extensión de la ausencia de Roa deja abierta la expectativa sobre el futuro de la presidencia de la empresa y sobre las decisiones que puedan tomarse en el tramo final del actual gobierno, especialmente en un contexto político marcado por el inicio del proceso electoral presidencial.

---

La Junta Directiva de Ecopetrol decidió aplazar nuevamente el inicio de la licencia no remunerada del presidente de la compañía, Ricardo Roa Barragán, luego de que se reportara una incapacidad médica por 30 días calendario. Con esta decisión, también se corre por un mes más la fecha prevista para su regreso a la presidencia de la petrolera estatal.

Ecopetrol informó que la incapacidad médica fue reportada el 26 de mayo y que, por esa razón, la licencia no remunerada autorizada previamente por la junta "iniciará una vez concluida la incapacidad y el periodo de vacaciones restante, es decir, el 27 de junio del presente año y se extenderá por los siguientes 30 días calendario".

Eso significa que Roa ya no retomaría funciones el 27 de junio, como estaba previsto inicialmente, sino aproximadamente el 27 de julio, a

pocos días de la finalización del gobierno del presidente Gustavo Petro, programada para el 7 de agosto.

La decisión se produce en medio de la controversia que ha rodeado la permanencia de Roa al frente de la compañía. El directivo ha estado bajo presión por diferentes investigaciones y cuestionamientos relacionados con el financiamiento de la campaña presidencial de Gustavo Petro y otros episodios que han generado críticas desde distintos sectores políticos y empresariales. Incluso, voces del sindicato de la Unión Sindical Obrera (USO) habían solicitado cambios en la dirección de la empresa.

Pese a esas presiones, la Junta Directiva no removió a Roa de la presidencia de Ecopetrol. En cambio, optó por autorizar un periodo de vacaciones y posteriormente una licencia no remunerada.

El cronograma original establecía que las vacaciones de Roa se extenderían entre el 7 de abril y el 27 de mayo. Luego, desde este 28 de mayo, comenzaría una licencia no remunerada hasta el 27 de junio, fecha en la que regresaría oficialmente al cargo. Sin embargo, el reporte de la incapacidad médica modificó nuevamente ese calendario.

Mientras se mantiene la ausencia de Roa, la Junta Directiva decidió "mantener la designación como presidente encargado a Juan Carlos Hurtado Parra, primer suplente del presidente".

Aunque oficialmente se encuentra apartado temporalmente de la administración de la petrolera, Roa ha seguido participando en algunos espacios corporativos. Durante las últimas semanas asistió, en representación de Ecopetrol, a reuniones de la junta directiva de ISA, compañía controlada por la estatal petrolera.

Ecopetrol señaló que "continuará desarrollando sus actividades en cumplimiento de su estrategia empresarial".

La extensión de la ausencia de Roa deja abierta la expectativa sobre el futuro de la presidencia de la empresa y sobre las decisiones que puedan tomarse en el tramo final del actual gobierno, especialmente en un contexto político marcado por el inicio del proceso electoral presidencial.

---

La Junta Directiva de Ecopetrol decidió aplazar nuevamente el inicio de la licencia no remunerada del presidente de la compañía, Ricardo Roa Barragán, luego de que se reportara una incapacidad médica por 30 días calendario. Con esta decisión, también se corre por un mes más la fecha prevista para su regreso a la presidencia de la petrolera estatal.

Ecopetrol informó que la incapacidad médica fue reportada el 26 de mayo y que, por esa razón, la licencia no remunerada autorizada

La Junta Directiva de Ecopetrol decidió aplazar nuevamente el inicio de la licencia no remunerada del presidente de la compañía, Ricardo Roa Barragán, luego de que se reportara una incapacidad médica por 30 días calendario. Con esta decisión, también se corre por un mes más la fecha prevista para su regreso a la presidencia de la petrolera estatal.

Ecopetrol informó que la incapacidad médica fue reportada el 26 de mayo y que, por esa razón, la licencia no remunerada autorizada previamente por la junta "iniciará una vez concluida la incapacidad y el periodo de vacaciones restante, es decir, el 27 de junio del presente año y se extenderá por los siguientes 30 días calendario".

Eso significa que Roa ya no retomaría funciones el 27 de junio, como estaba previsto inicialmente, sino aproximadamente el 27 de julio, a pocos días de la finalización del gobierno del presidente Gustavo Petro, programada para el 7 de agosto.

La decisión se produce en medio de la controversia que ha rodeado la permanencia de Roa al frente de la compañía. El directivo ha estado bajo presión por diferentes investigaciones y cuestionamientos relacionados con el financiamiento de la campaña presidencial de Gustavo Petro y otros episodios que han generado críticas desde distintos sectores políticos y empresariales. Incluso, voces del sindicato de la Unión Sindical Obrera (USO) habían solicitado cambios en la dirección de la empresa.

Pese a esas presiones, la Junta Directiva no removió a Roa de la presidencia de Ecopetrol. En cambio, optó por autorizar un periodo de vacaciones y posteriormente una licencia no remunerada.

El cronograma original establecía que las vacaciones de Roa se extenderían entre el 7 de abril y el 27 de mayo. Luego, desde este 28 de mayo, comenzaría una licencia no remunerada hasta el 27 de junio, fecha en la que regresaría oficialmente al cargo. Sin embargo, el reporte de la incapacidad médica modificó nuevamente ese calendario.

Mientras se mantiene la ausencia de Roa, la Junta Directiva decidió "mantener la designación como presidente encargado a Juan Carlos Hurtado Parra, primer suplente del presidente".

Aunque oficialmente se encuentra apartado temporalmente de la administración de la petrolera, Roa ha seguido participando en algunos espacios corporativos. Durante las últimas semanas asistió, en representación de Ecopetrol, a reuniones de la junta directiva de ISA, compañía controlada por la estatal petrolera.

Ecopetrol señaló que "continuará desarrollando sus actividades en cumplimiento de su estrategia empresarial".

La extensión de la ausencia de Roa deja abierta la expectativa sobre el futuro de la presidencia de la empresa y sobre las decisiones que puedan tomarse en el tramo final del actual gobierno, especialmente en un contexto político marcado por el inicio del proceso electoral presidencial.